



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

25/02 1540

331

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0269

Fteig Valdeirama P. 9.653.260-1

viene en solicitar la devolución de \$ 2560=

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Obras Nº 5078867 de Folio de

Fecha 19/02/10 por concepto de Certif. de número Los cipreses Nº 2641-12

19/02/2010 Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 2.560.- No procede devolución.

Causa de la devolución CANCELO DOS VECES EL MISMO CERTIFICADO.

Observaciones

22.02.2010 Fecha



Director

CHIGUAYANTE, 26 FEB. 2010

Nº 345 VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldías; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE